

NOTICIERO AFICS

Asociación de Ex Funcionarios de Naciones Unidas – Argentina

Año 34 – Nro. 2

Abril – Junio 2020

Editorial



Al escribir estas líneas estamos atravesando por una tremenda crisis sanitaria global. Desde AFICS Argentina hemos tratado de acompañar a todos los socios con algunas informaciones consideradas relevantes: varios mensajes recibidos de FAFICS, del Fondo de Pensiones (UNJSPF), de los seguros de salud de las Naciones Unidas, así como otros documentos sobre las medidas individuales y grupales que debemos tener en consideración para evitar la propagación del coronavirus. Conocemos que las orientaciones oficiales sobre el comportamiento que debemos tener respecto a esta Pandemia están siendo divulgadas por todos los medios de comunicación del país y que estamos bien informados al respecto. Hemos tenido que tomar algunas medidas sobre el funcionamiento de nuestras actividades AFICS: las sesiones de los martes de “Atención a socios” las estamos realizando virtualmente, hemos tenido que cancelar “los lunes sociales”, y estamos en un compás de espera pendiente de la evolución de esta Pandemia para definir la continuidad de las actividades culturales, sociales y recreativas que teníamos planificadas. Esperamos de todos ustedes la debida comprensión, pero sepan que nos mantenemos disponibles para ayudar en cualquier gestión o apoyo que los socios necesiten. En el primer trimestre 2020 nos abocamos a localizar a un grupo importante de socios (y otros no socios, pero que son ex funcionarios de las Naciones Unidas residentes en Argentina) de los cuales aún no se habían recibido en New York los certificados de supervivencia (CE), En este sentido nos sentimos satisfechos por haber ubicado y regularizado la situación de todos los colegas miembros de nuestra asociación que se encontraban en esa situación. Los funcionarios del UNJSPF nos han agradecido por el apoyo realizado. Otra situación que nos ha

Comisión Directiva de AFICS.

Tony Pagés, Presidente
Mirta Roses, Vice Presidenta
Manuel Kulfas, Secretario
Nora Bouziques, Tesorera
Eugenia Beltrán, Pro Secretaria
Dolores Lemos, Pro Tesorera
Caty Iannello, Vocal
Adela Rosenkranz, Vocal
Elena Segade, Vocal

Comité Editorial de este Boletín

Tony Pagés; Elena Segade; Caty Iannello; Isabel Kantor y Rodolfo García

alegrado mucho como AFICS es que a nuestra Vicepresidenta Mirta Roses la designaron Embajadora de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para América Latina y el Caribe en relación a la pandemia de COVID-19, justo reconocimiento a una destacada médica argentina, de alto nivel profesional, quien a siete años de haberse jubilado de las Naciones Unidas no ha descansado en sus actividades de servicio público internacional en apoyo a una mejor salud de todos los pueblos del mundo, y en especial de todos los países de la región de las Américas y a su propio país, la querida Argentina. La Comisión Directiva de AFICS se enorgullece de tenerla en nuestro grupo.

Comisión Directiva
Asociación Argentina de Ex Funcionarios de NNUU en Argentina (AFICS)

INDICE	
Editorial	1
Indice	2
Orientaciones COVID – 19	2
Carta del SG Naciones Unidas	9
Mensaje del Fondo de Pensiones	11
Mensaje Presidente de FAFICS	12
Abuso de sustancias en Pandemia	13
Vacunas para > 65 años	15
Información/gestiones personales	18
Sobre VITTAL	20
Seguro médico y COVID-19	21
Reseña histórica AFICS (II)	22
Formulario inscripción AFICS	26
Lectura recomendada	27
In Memoriam Dr. Antonio Pio	27
Comunidad AFICS	29
Agradecimientos	32

ORIENTACIONES SOBRE COVID- 19

Quedarse en sus casas (Fuente: AFICS). Las autoridades del país han repetido una y otra vez la importancia de quedarse en casa. El Aislamiento Social Preventivo Obligatorio ha ido cambiando de fases, de acuerdo a los diferentes conglomerados (>500,000 hab o <500,000 hab) pero siempre bajo un conjunto de cinco condiciones que se han dado a conocer por los medios publicos de información. Consideramos que quedarse en casa, mayormente los que pasamos de 65 años de edad, es la medida más importante que se debe seguir para evitar que el virus siga expandiéndose entre la población. Si

todos nosotros nos quedamos en casa el contagio se frenará sensiblemente y será mucho más fácil erradicar la pandemia. Además con esto ayudaremos a que el sistema de servicios de salud pueda brindar la atención médica que se necesita, sin llegar a un colapso.

♦ **Consideraciones psicosociales y de salud mental (Fuente: Organización Panamericana de la Salud).**

La enfermedad por el coronavirus (COVID-19) ya ha afectado, y es probable que siga afectando, a la población de muchos países, en numerosos lugares del mundo. Este virus no debe asociarse con ningún grupo étnico ni nacionalidad. Demuestre empatía hacia todas las personas

afectadas, dentro de un país dado o procedentes de cualquier país. Recuerde que las personas que están afectadas por COVID-19 no han hecho nada malo, no tienen culpa y merecen nuestro apoyo, compasión y amabilidad.

Cada persona puede contribuir a reducir los riesgos a nivel individual, familiar, comunitario y social. Minimice el tiempo que dedica a mirar, leer o escuchar noticias que le causen ansiedad o angustia. Busque información únicamente de fuentes confiables y principalmente sobre medidas prácticas que le ayuden a hacer planes de protección para usted y sus seres queridos. Busque actualizaciones de la información una o dos veces al día, a horas específicas.

El flujo repentino y casi constante de noticias acerca de un brote epidémico puede hacer que cualquiera se sienta preocupado. Infórmese sobre lo que en realidad está sucediendo, no escuche los rumores y la información errónea. Recopile información a intervalos regulares, del sitio web de la OMS www.who.int , el sitio web de la OPS www.paho.org y de las plataformas de las autoridades nacionales y locales de salud www.msal.gob.ar, www.buenosaires.gob.ar/salud, a fin de ayudarlo a distinguir los hechos de los rumores. Conocer las informaciones fiables puede ayudar a minimizar el miedo.

Protéjase a usted mismo y brinde apoyo a otras personas. Ayudar a otros que lo necesitan puede ser beneficioso, no solo para la persona que lo recibe sino también para quien lo ofrece. Por ejemplo, llame por teléfono a sus vecinos o a las personas en su comunidad que puedan necesitar asistencia adicional. Trabajar juntos como una sola comunidad puede ayudar a crear solidaridad al abordar juntos COVID-19.

Busque oportunidades de amplificar las historias e imágenes positivas y alentadoras de personas de su localidad que tuvieron COVID-19, por ejemplo, historias sobre las personas que se recuperaron o que cuidaron a un ser querido durante la recuperación y que estén dispuestas a hablar sobre esta experiencia.

Reconozca la importancia de las personas que cuidan a otros y de los trabajadores de salud que se están ocupando de las personas con COVID-19 en su comunidad. Aprecie el papel que desempeñan para salvar vidas y mantener seguros a sus seres queridos.

Para quienes tienen niños bajo su cuidado

Ayude a los niños a encontrar maneras positivas de expresar sus sentimientos, como el temor y la tristeza. Cada niño tiene su propia manera de expresar sus emociones. Algunas veces, la participación en una actividad creativa, como jugar y dibujar, puede facilitar este proceso. Los niños se sienten aliviados si pueden expresar y comunicar sus sentimientos en un entorno seguro y de apoyo.

Mantenga a los niños cerca de sus padres y la familia, si se considera que esto es seguro y, en lo posible, evite separarlos de las personas con las que viven. Si es necesario separar a un niño de su cuidador principal, asegúrese de que haya un cuidado y seguimiento alternativo adecuado. Además, compruebe que durante los períodos de separación se mantenga el contacto regular con padres, cuidadores y otros niños, por ejemplo, por medio de llamadas telefónicas o de video u otra comunicación adecuada para la edad (por ejemplo, uso de las redes sociales según la edad del niño), que podrían hacerse dos veces al día.

En la medida de lo posible, mantenga las rutinas familiares en la vida cotidiana o cree nuevas rutinas, en especial si los niños tienen que permanecer en la casa. Organice actividades interesantes y apropiadas para la edad, incluidas las actividades de aprendizaje. De ser posible, aliente a los niños a que sigan jugando y socializando con otros, aunque solo sea dentro de la familia cuando se haya recomendado limitar el contacto social.

Durante las épocas de crisis y estrés, es común que los niños muestren más necesidad de estar cerca de sus padres y de recibir más atención. Hable sobre COVID-19 con los niños y apóyese en información franca y adecuada para la edad. Si sus hijos tienen preocupaciones, abordarlas juntos podría disminuir la ansiedad. Los niños observarán los comportamientos y las emociones de los adultos para buscar señales que les indiquen cómo manejar sus propias emociones en los momentos difíciles.

Para adultos mayores, cuidadores y personas con trastornos de salud subyacentes

Las personas mayores, en especial si están aisladas y tienen algún deterioro cognitivo o demencia, pueden volverse más ansiosas, enojadas, estresadas, agitadas y retraídas durante el brote o mientras están en cuarentena. Suministre apoyo práctico y emocional por parte de familiares, cuidadores y profesionales de la salud.

Transmita datos sencillos acerca de lo que está pasando y suministre información clara sobre la manera de reducir el riesgo de infección, en palabras que las personas con o sin deterioro cognitivo puedan entender. Repita la información cada vez que sea necesario. Las instrucciones deben comunicarse de manera clara, concisa, respetuosa y paciente; es posible que también resulte útil transmitir información por escrito o por medio de imágenes. Haga que la familia y otras redes de apoyo participen en aportar información y ayúdeles a practicar las medidas preventivas (por ejemplo, lavado de las manos, etc.).

Si usted tiene una afección de salud subyacente, asegúrese de tener acceso a todos los medicamentos que esté usando actualmente. Active sus contactos sociales para que, de ser necesario, le brinden asistencia.

Esté preparado y sepa de antemano dónde y cómo obtener ayuda práctica si la necesita, como la manera de llamar a un taxi, recibir comida o solicitar atención médica. Asegúrese de tener al menos dos semanas de toda la medicación regular que pueda necesitar. Aprenda ejercicios físicos simples que pueda realizar a diario en su casa, en cuarentena o en aislamiento para mantener la movilidad y reducir el aburrimiento.

Mantenga la rutina y los horarios habituales en la medida de lo posible o ayude a crear nuevas rutinas u horarios, incluido el ejercicio regular, la limpieza y las tareas domésticas diarias, y otras actividades como cantar y bailar. Mantenga contacto regular con sus seres queridos (por ejemplo, por teléfono o de otra manera).

Personas en aislamiento o cuarentena

Siga conectado y mantenga sus redes de relaciones sociales. Incluso en las situaciones de aislamiento, trate en lo posible de mantener sus rutinas personales diarias o cree otras nuevas. Si las autoridades de salud han recomendado limitar su contacto físico social para controlar el brote, puede seguir conectado por medio del correo electrónico, las redes sociales, videoconferencias y teléfono.

En los períodos de estrés, preste atención a sus propias necesidades y sentimientos. Ocúpese de actividades saludables que le gusten y que encuentre relajantes. Haga ejercicio regularmente, mantenga sus rutinas habituales de sueño y consuma alimentos saludables. Las instituciones de salud pública y los expertos de todos los países están trabajando en torno al brote para asegurar que todas las personas afectadas dispongan de la mejor atención posible.

Un flujo casi constante de noticias acerca de un brote puede llevar a que una persona se sienta ansiosa o angustiada. Busque actualizaciones de la información y orientación práctica a ciertas horas del día, procedente de profesionales de la salud y del sitio web de la OMS; además, trate de no escuchar ni de dar seguimiento a los rumores

Puede el Coronavirus afectar a mi mascota? Fuente: Mario Ruiz – gacetamedica.com

El coronavirus (Covid-19) acapara prácticamente toda la información mediática al convertirse en una **pandemia** que preocupa a todos los habitantes del mundo. Además de su afectación en humanos, muchos son los que han mostrado su inquietud por cómo puede afectar la enfermedad a sus mascotas. Sin embargo, la realidad es que no existe evidencia científica que conceda a los animales de compañía un papel importante en la **vehiculización del virus**. Así lo confirman expertos veterinarios como Alexis Santana, vicepresidente del Consejo Científico de AniCura, que inciden en la idea de que el abandono de mascotas no es una opción. De esta manera, no existe ninguna convicción que confirme a perros y gatos como portadores del coronavirus originario de Wuhan. “Con el **SARS y el MERS** [también causados por un coronavirus] hemos tenido situaciones similares”, ha recordado Michael Ryan, director ejecutivo del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS. “La cuestión central es si los animales están asociados con la transmisión de la enfermedad. La respuesta es no”, afirmó. En todo caso, es recomendable seguir **medidas de prevención**. Evitar el contacto con personas enfermas es algo esencial, así como lavarnos las manos antes de tocar a un animal de compañía o cubrirnos la boca con un pañuelo al toser o estornudar. De igual forma, al igual que sucede para eludir el contagio en humanos, resulta vital extremar la higiene en manos usando jabón o desinfectante.

Reforzar las recomendaciones de prevención de infecciones respiratorias (Fuente: Ministerio de Salud de la Nación Argentina).

- Distanciamiento social (mantener al menos 1.5 metros de distancia entre personas)
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol en gel.
- Toser o estornudar sobre el pliegue del codo o utilizar pañuelos descartables.
- No llevarse las manos a la cara.

- Ventilar bien los ambientes de la casa y del lugar de trabajo.
- Desinfectar bien los objetos que se usan con frecuencia.
- No automedicarse.
- En caso de presentar síntomas, aunque sean leves, consultar inmediatamente al sistema de salud, siguiendo las recomendaciones locales, para saber cómo hacer correctamente la consulta. Ejemplo: 107 en CABA, 148 en Provincia de Buenos Aires, [0800-222-1002](tel:0800-222-1002) a nivel nacional.
- En la medida de lo posible, delegar la realización de mandados o compra de medicamentos a personas de confianza o del entorno familiar que no pertenezcan a los grupos de riesgo.
- Las personas mayores de 60 años, embarazadas o quienes están dentro de los grupos de riesgo **no deben convivir con quienes volvieron de zonas internacionales definidas por la Organización Mundial de la Salud como de transmisión local o comunitaria**; o zonas nacionales definidas por la Presidencia de la República.
- Vacunarse contra la gripe y el neumococo (ver en este noticiero las recomendaciones de vacunación para personas mayores de 65 años de edad).

Recomendaciones para casos confirmados y casos sospechosos (Fuente: Ministerio de Salud de la Nación)

Las personas que están en su domicilio porque poseen confirmación médica de haber contraído COVID-19 o porque están esperando diagnóstico definitivo, es decir que entran en la definición de caso sospechoso, deben **MANTENER AISLAMIENTO ESTRICTO HASTA EL ALTA MÉDICA**.

Esto implica que: No deben salir del domicilio. No deben recibir visitas. No debe haber presencia de personas mayores de 60 años en la misma vivienda. Siempre que sea posible, deben permanecer en una misma habitación individual, evitando transitar por zonas comunes de la casa. No deben tener contacto estrecho con otras personas (distancia mínima de 1.5 metros). Deben lavarse las manos con agua y jabón o alcohol en gel periódicamente. Al toser o estornudar, deben cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo, o usar pañuelo descartable (y desecharlo inmediatamente). No deben compartir utensilios de cocina (plato, vaso, cubiertos, mate, etc.). Todo esto deberá limpiarse con agua y detergente luego del uso. Los elementos de aseo deben ser de uso exclusivo

(jabón, toalla). Se deberán lavar luego de su uso. Deben ventilar adecuadamente los ambientes. Debe limpiar y desinfectar las superficies y objetos de uso frecuente (especialmente mesas, mesadas, sillas, escritorios y otros utilizados diariamente). Esto se hará de la siguiente manera: a) Lavar con una solución de agua y detergente. b) Enjuagar con agua limpia. c) Desinfectar con una solución de 10 ml (2 cucharadas soperas) de lavandina de uso comercial en 1 litro de agua. d) No deben viajar.

Recomendaciones sólo para casos sospechosos (Fuente: Ministerio de Salud de la Nación Argentina):

Para las personas que entran en la definición de caso sospechoso, es decir, que están esperando diagnóstico definitivo por COVID-19: Deben seguir todo lo explicitado en el punto anterior: mantener aislamiento estricto hasta diagnóstico definitivo.

Si es descartado, no se requiere continuar con el aislamiento estricto.

Si se confirma el diagnóstico, deben mantener aislamiento estricto hasta el alta médica tal como está indicado en el punto anterior.

Contactos estrechos de casos confirmados (Fuente: Ministerio de Salud de la Nación)

Un contacto estrecho es cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor a 1 metro, (ej. convivientes, visitas) con una persona que presentaba síntomas y luego fue confirmada por coronavirus. Estas personas deben mantener aislamiento domiciliario durante 14 días desde el último contacto con el caso confirmado o bien, en caso de ser convivientes, 14 días desde el último día en que el caso confirmado presentó síntomas. En todas estas situaciones cada persona deberá cumplir con las siguientes medidas:

1. No deben tener contacto estrecho con otras personas (distancia mínima de 1 metro).
2. No deben salir del domicilio.
3. No deben recibir visitas.
4. No debe haber presencia de personas mayores de 60 años en la misma vivienda.
5. Deben lavarse las manos con agua y jabón o alcohol en gel periódicamente.

6. Al toser o estornudar, deben cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo, o usar pañuelo descartable (y desecharlo inmediatamente).
7. No deben compartir utensilios de cocina (plato, vaso, cubiertos, mate, etc.). Todo esto deberá limpiarse con agua y detergente luego del uso.
8. Los elementos de aseo deben ser de uso exclusivo (jabón, toalla). Se deberán lavar luego de su uso.
9. Deben ventilar adecuadamente los ambientes.
10. Deben limpiar y desinfectar las superficies y objetos de uso frecuente (especialmente mesas, mesadas, sillas, escritorios y otros utilizados diariamente). Esto se hará de la siguiente manera:
 - Lavar con una solución de agua y detergente.
 - Enjuagar con agua limpia.
 - Desinfectar con una solución de 10 ml (2 cucharadas soperas) de lavandina de uso comercial en 1 litros de agua.
 - Ante la presencia de síntomas (tos o fiebre o dolor de garganta o falta de aire), comunicarse (idealmente de manera telefónica) inmediatamente con el servicio de salud.

**CARTA DEL SECRETARIO GENERAL DEL SISTEMA DE
LAS NACIONES UNIDAS
SR. ANTONIO GUTERRES (14 DE ABRIL 2020)**

Queridos colegas,

Además de las trágicas consecuencias humanas de la pandemia de covid-19, su impacto en los mercados bursátiles y la economía global ha generado preocupación por el fondo de pensiones del personal conjunto de las naciones unidas, no solo entre los beneficiarios actuales y el personal que pronto se jubilará, sino también entre todos los miembros del personal.

Como secretario general, tengo la responsabilidad fiduciaria de los activos del fondo de pensiones del personal conjunto de las Naciones Unidas. Les escribo en esa capacidad para proporcionarles una actualización sobre la posición del fondo y reafirmar mi compromiso absoluto con su bienestar y con el suyo.

Es innegable que el actual estado volátil de los mercados financieros, provocado por la pandemia mundial de coronavirus, ha afectado el valor de los activos del fondo. Después de un desempeño positivo en 2019, ingresamos este año con un rendimiento anual de 18.68 por ciento ayudado por el aumento de los mercados de valores que vieron a la cartera alcanzar un nivel de \$ 72 mil millones. Con la desaceleración del mercado en el primer trimestre de 2020, los cambios en el valor de nuestra cartera son consistentes con la tendencia observada en los mercados en general, con una disminución de aproximadamente el 10 por ciento. Sin embargo, es importante reconocer que los cambios en la valoración de los activos subyacentes del fondo no significan que el fondo incurrió en pérdidas reales cuando dichos activos no se han vendido.

Dado que la pandemia de covid-19 todavía se está desarrollando, esperamos que la volatilidad en los mercados persista en las próximas semanas. Sin embargo, no prevemos ninguna interrupción para los beneficiarios, ya que la liquidez del fondo es fuerte. Les puedo asegurar que todas las pensiones se seguirán pagando en su totalidad.

Como fiduciario, también le doy gran importancia a la necesidad de comunicación sobre el desempeño del fondo. Por lo tanto, se está llevando a cabo una iniciativa para actualizar y mejorar su sitio web (www.unjspf.org) para que la información importante esté disponible de manera amplia y transparente para todos los participantes, beneficiarios y partes interesadas de nuestro plan.

La solidez del fondo de pensiones es fundamental para la organización, su personal y sus jubilados. A medida que las Naciones Unidas realizan una respuesta de amplio alcance a esta emergencia, también sigo haciendo todo lo que esté en mi poder para fortalecer la gestión y las operaciones del fondo a fin de garantizar el manejo más prudente y capaz de sus activos.

En este momento difícil, les deseo buena salud y gracias por su servicio.

Sinceramente,

ANTÓNIO GUTERRES

MENSAJE DEL FONDO DE PENSIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS (UNJSPF) EN RELACION A LA PANDEMIA DE COVID-19



Para reducir los riesgos de transmisión de COVID-19, el Secretario General de las Naciones Unidas y el Director General de la UNOG han requerido que todo el personal de las Naciones Unidas en New York y Ginebra trabaje a tiempo completo de forma remota. En consonancia con estas medidas, efectivas desde el lunes 16 de marzo hasta el domingo 12 de abril de 2020, todo el personal de UNJSPF en las oficinas de New York y Ginebra trabajará de forma remota cinco días a la semana. El Fondo hará todo lo posible por proporcionar servicios continuos a los participantes jubilados y beneficiarios del Fondo, así como a las organizaciones miembros en estas circunstancias difíciles. Le agradecemos su amable comprensión y paciencia cuando se produzcan retrasos debido a las condiciones especiales en las que estamos trabajando actualmente. Bajo la dirección de la Sra. Rosemarie McClean, Directora Ejecutiva de Administración de Pensiones, el equipo de Gestión de Crisis del Fondo monitorea la situación diariamente y adaptará las prácticas del Fondo para garantizar la continuidad de las actividades, al tiempo que protege la salud de su personal y cumple con la guía de la ONU y la directiva de los países anfitriones del Fondo.

En esta etapa, el Fondo no prevé ninguna interrupción para los beneficiarios que reciben sus beneficios mensuales mediante transferencia electrónica de fondos, ya que estos beneficios se transmiten electrónicamente a través de sistemas bancarios. Se suspenden las visitas sin cita previa a nuestras oficinas de New York y Ginebra. Si necesita contactarnos, llámenos o envíenos un mensaje. Los números de teléfono y el formulario de contacto se pueden encontrar en la página www.unjspf.org

El Fondo espera un tratamiento más lento del correo postal debido a la reducción de los servicios de correo de las Naciones Unidas. El Fondo está trabajando en estrecha colaboración con sus organizaciones miembros para minimizar las interrupciones, especialmente con respecto a los nuevos casos de separación.

Finalmente, asegúrese de tener su dirección de correo electrónico actualizada en Member Self Service (MSS). Si aún no ha creado una cuenta de MSS, hágalo con urgencia, ya que esto nos ayudará a mantenernos en contacto con usted según sea necesario y le permitirá acceder a información valiosa relacionada con las pensiones.

En la página web de autoservicio para miembros del Fondo se proporciona orientación detallada para ayudar con el registro MSS o problemas técnicos. Ayúdenos a distribuir esta información importante enviando este mensaje a colegas o compañeros jubilados y beneficiarios para que podamos llegar a un número máximo de participantes y beneficiarios del UNJSPF. El Fondo continuará manteniéndolo informado de cualquier desarrollo significativo según sea necesario.



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE FAFICS SR. MARCO BRESCHI

Queridos colegas, Estoy seguro de que todos ustedes son conscientes de la situación crítica para las personas que viven en muchos países del mundo como resultado de la desafortunada propagación del virus Corona COVID19.

Las Naciones Unidas se están tomando muy en serio los problemas de seguridad asociados con este nuevo escenario, al igual que la UNJSPF.

Muchos lugares de las Naciones Unidas en todo el mundo están cerrados con la mayoría del personal trabajando desde casa. FAFICS y todas nuestras asociaciones de países también están monitoreando de cerca los desarrollos a nivel internacional y local.

En este sentido, permítanme expresarles mis mejores deseos a ustedes, sus familias y colegas. Asegúrense de que todos tomen esta situación muy en serio. Nos han informado hoy que la invitación de la OMM (WMO en inglés) para albergar la Junta de Pensiones en julio ha sido retirada.

El UNJSPF está considerando opciones en términos de encontrar una nueva ubicación y, por supuesto, la posibilidad de posponer la sesión para una fecha posterior. En consecuencia y hasta nuevo aviso, FAFICS mantiene en espera la convocatoria de la próxima sesión de su Consejo.

Me gustaría enfatizar que en esta etapa no se deben hacer reservas para vuelos o alojamiento (si es posible de todos modos).

Quisiera asegurarles a todos que el Secretario, el Sr. Pierre Sayour y yo, así como mis colegas de la delegación de la Junta de Pensiones, estamos siguiendo de cerca la situación y les informaremos de inmediato sobre cualquier desarrollo importante o urgente. Mis más cordiales saludos a todos ustedes.

Marco Breschi - Presidente de FAFICS.



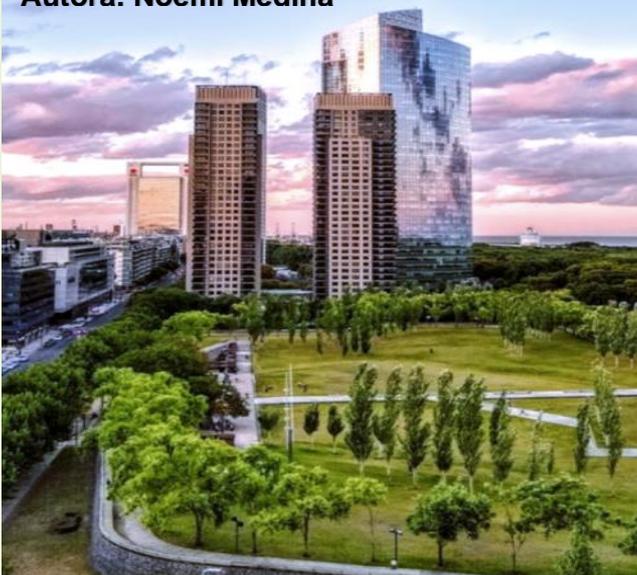
Puesta de Sol (Mirador de Costanera, Colonia de Sacramento, Uruguay). Autor: Walter Acosta

MENSAJE DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES DE DROGAS DE LA NACION ARGENTINA (SEDRONAR) ABUSO DE SUSTANCIAS EN TIEMPO DE PANDEMIA

La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (**SEDRONAR**) publicó recientemente una serie de recomendaciones para encarar de la manera más sana posible la segunda parte de la cuarentena en el marco de la pandemia de **coronavirus** Covid-19. El aislamiento social preventivo y obligatorio para frenar el avance del Covid-19 tiene a la mayor parte de la población encerrada en sus casas desde el 20 de marzo, y desde **Sedronar** identificaron que hay personas más vulnerables que otras a abusar de sustancias, aún sin llegar a tener un problema de **adicción** declarado. Además, desde la secretaría en cuestión recomendaron establecer rutinas diarias de actividades para disminuir el malestar por el encierro, y recordar que la cuarentena no es sinónimo de silencio, y que la angustia que se pueda sentir se alivia en parte al hablar de lo que pasa: el aislamiento no significa que debamos alejarnos emocionalmente.

Buenos Aires a Orillas del Río.

Autora: Noemi Medina



Es importante cuidar el exceso de consumos como alcohol, medicación sin receta u otras sustancias. Antes de tomar alcohol comer algo y tomar mucha agua. Si tomás alguna medicación, que sea solo la prescrita. No te automediques, ni tomes de más. Es importante no mezclar medicación con alcohol. No te excedas en el consumo de bebidas como el café o el té, y evitá las bebidas energizantes porque podrían aumentar tu nivel de ansiedad en medio del encierro. Si vemos personas que están atravesando un problema de consumo o sentimos que es un problema para nosotros, podemos aconsejarles ir a algún lugar comunitario o llamar por ellos para pedir ayuda. Se

puede pedir intervención profesional a la Línea 141 de escucha, contención y seguimiento. Todos los días las 24 horas, en todo el país. En la Línea 141 también se puede solicitar un seguimiento posterior con un equipo de psicólogos preparados para dar asistencia remota.

RECOMENDACIÓN DE VACUNAS PARA LOS MAYORES DE 65 AÑOS DE EDAD – 2020

PRIMERA PRIORIDAD: ANTIGRI PAL Y CONTRA NEUMOCOCO

Para información más ampliada de estos asuntos sugerimos acceder a la página web del Ministerio de Salud de la Nación www.msal.gov.ar , vacunas y calendario nacional de vacunación. También puede llamar al **0800-222-1002 (opción 5)**

Tipo de vacuna	Dosis	Observaciones
Vacuna contra la gripe 2020	<p>Debe colocarse todos los años. Dosis única.</p> <p>En este año 2020 es muy importante por la situación que todos conocemos en relación a la Pandemia de Coronavirus.</p>	<p><i>Mientras la pandemia por coronavirus tiene en vilo a las autoridades sanitarias de todo el planeta, en nuestro hemisferio, con el inicio del otoño, al SARS-CoV-2 (Coronavirus) se suma la circulación de los otros virus que habitualmente coexisten durante los meses de frío, entre ellos, el de la gripe. La mayor tasa de internaciones y hospitalizaciones por gripe estacional se observa en los extremos de la vida (mayores de 65 años y menores de cuatro) y también se registran tasas altas -tanto en adultos como en pacientes pediátricos- en personas con algunas enfermedades preexistentes o con morbilidades, como embarazo, enfermedad renal, pacientes inmunocomprometidos, diabéticos, hipertensos, y afecciones cardiovasculares entre otras. La vacuna contra la gripe 2020 tiene dos presentaciones. La trivalente y la tetravalente. Para los mayores de 65 años de este hemisferio (Argentina incluida) es suficiente con la trivalente y es la vacuna que se está colocando en el sistema de servicios de salud de este país.</i></p> <p><i>La trivalente esta compuesta de dos virus. El Virus A y el Virus B. Como parte del Virus A incluye dos subtipos de ese virus (H1N1 y H3N2). Y como parte del Virus B un linaje conocido como "Victoria". La vacuna tetravalente incluye todo lo anterior más un segundo linaje del Virus B, conocido como "Yamagata". Si bien la vacuna antigripal no protege contra COVID-19, las personas mayores de 65 años y los grupos de riesgo deben aplicársela para disminuir las complicaciones vinculadas al virus de la influenza que predomina en la época</i></p>

		<p>invernal, más aún en la actual situación epidemiológica.</p> <p><i>Recordamos a todos los jubilados del Sistema de las Naciones Unidas que los seguros de salud a los cuales estamos adheridos reconocen el reintegro 100% del costo de esta vacuna. Además, los mayores de 65 años pueden acudir a los vacunatorios públicos disponibles en todo el país. Las personas que además de tener el seguro de salud de las Naciones Unidas pertenecen al PAMI - Argentina, esta institución tiene un calendario específico para vacunar a sus beneficiarios y puede acceder a información más ampliada en este sitio www.pami.org.ar</i></p>
<p>Vacuna contra el neumococo</p>	<p>Todas las personas que no estén vacunadas contra el Neumococo deben hacerlo.</p>	<p>Dos vacunas protegen contra la enfermedad neumocócica: PCV13 (Pneumovax 13) y PPSV23 (Pneumovax 23). Se recomienda que todos los adultos de 65 años o más tengan ambas vacunas, con un año de diferencia entre ellas, comenzando con el PCV13. Una sola vez, de por vida. Si tiene diabetes, asma, enfermedad crónica de los pulmones, el corazón, los riñones o el hígado; o si usa implantes cocleares, hable con su médico acerca de la recomendación para esta vacuna.</p> <p>Si usted actualmente no se ha colocado ninguna de estas vacunas debe comenzar a hacerlo, primero la 13-valente, y al año la 23-valente. Si ya tiene la 13-valente, y ha pasado un año de habersela colocado, ahora es el momento para que se coloque la 23-valente. Estas vacunas están disponibles en la red de farmacias del país. Al igual que la vacuna contra la gripe, los seguros de salud de las Naciones Unidas le reconocen el 100% de su costo.</p> <p>Usted puede colocarse la vacuna antigripal 2020 y la vacuna contra Neumococo (de no haberlo hecho antes) al mismo tiempo. Una en un brazo y la otra en el otro brazo. En caso de decidir priorizar una de ellas le recomendamos que priorice la vacuna antigripal. Pero insistimos, ambas vacunas debe colocarse.</p>
<p>Vacuna contra la culebrilla</p>	<p>Se sugiere la vacuna Shingrix contra el herpes zóster (culebrilla). Se deben colocar dos dosis separadas entre 2 y</p>	<p>La culebrilla, o herpes zóster, ocurre cuando el virus de la varicela, latente en casi todos los adultos que tuvieron varicela en la infancia, se reactiva en la vida posterior. La condición a</p>

	6 meses. Se aplica una sola vez en la vida.	menudo trae una erupción ampollar, dolorosa. Por lo general, las ampollas forman costras en siete a 10 días y se curan en dos a cuatro semanas. Pero alrededor del 20 al 25 por ciento de las personas continúan experimentando dolor leve a severo en los nervios (neuralgia postherpética o PHN) que puede durar meses o incluso años. "Esa es la parte más debilitante de la enfermedad", explica Schaffner.
Vacuna triple (Tdap Booster) contra tetanos, difteria y tosferina	Por lo general se coloca en edad infantil u adolescencia tres dosis (0, 1 y 6 meses). Si un adulto mayor no la recibió nunca, o no recibió un refuerzo post vacunal, se sugiere que se vacune contra estas enfermedades. Si tuvo la Tdap (Triple) hace 10 años o más, obtenga un refuerzo contra el tétanos y la difteria, llamado Td o Doble.	Asegurarse de que haya tenido el refuerzo de Tdap es especialmente importante si va a pasar tiempo con un bebé. La tos ferina es una infección bacteriana altamente contagiosa del tracto respiratorio que puede ser mortal para niños menores de 12 meses. Y aunque puede causar síntomas significativos en adultos, algunos pueden tener la enfermedad sin saberlo. Tenga en cuenta que la vacuna contra la tos ferina tarda aproximadamente dos semanas en ser completamente efectiva.
Vacuna contra la hepatitis B	Se requieren tres dosis para estar adecuadamente protegido. La segunda dosis al mes de la primera, y la tercera a los seis meses.	Es muy segura y eficaz y está disponible para toda la población en Argentina de forma gratuita.
Nota: Todas estas vacunas son reconocidas por los seguros de salud de las diferentes agencias de Naciones Unidas		

INFORMACIONES DE INTERES ADMINISTRATIVO PARA LOS SOCIOS DE AFICS – QUE DEBEN TENER A LA MANO PARA CONSULTAS EN RELACION CON DICHOS ASUNTOS

Cómo contactar a CIGNA en caso de necesidad?

Hay diferentes posibilidades.

Sitio principal: www.cignahealthbenefits.com. Para acceder a este sitio se requiere nombre de usuario y contraseña. Disponible en varios idiomas, incluido el español.



CIGNA tiene su sede en Bélgica (Plantin en Moretuslei 299, 2140 Antwerpen, Belgica – Teléf: + 32 3 217 573 0). Para Norteamérica y Sudamérica existen varios departamentos en La Florida, EE.UU, por ejemplo: a) **Garantía de pago / Elegibilidad / Prestaciones** Teléf. + 1 305 908 9211, correo electrónico : authorization@cigna.com; sitio web www.cignaenvoy.com b) **Facturas y recibos** Teléf +1 305 908 9091, correo electrónico bills@cigna.com, dirección postal: CIGNA P.O Box 451989, Sunrise FL 33345, EEUU. c) **Solicitudes de reembolso y conciliaciones** Teléf + 1 305 908 9211, correo electrónico providerquestions@cigna.com. Otro teléfono +1 305 908 9101, y otro correo electrónico un.wwp@cigna.com.

En nuestro sitio web www.aficsargentina.net.ar se puede consultar el Plan de Grupo Médico, Hospitalario y Dental de CIGNA para funcionarios fuera de sus sedes (versión 2019), y también el formulario actual para solicitar reembolsos de gastos médicos, para enviar a CIGNA.

La cuota de afiliación a la AFICS en 2020?

La cuota anual de AFICS para 2020 es de US\$ 40.00 o de \$2,500 pesos argentinos. Se puede abonar:

1. Por depósito o transferencia bancaria a la Cuenta Corriente BANCO GALICIA en pesos argentinos Nro. 25268-5 010-4, con el CBU 0070010820000025268542. Nuestra cuenta se ubica en el Banco Galicia, Sucursal 1010, Plaza San Martín, C.A.B.A. Titular de cuenta: Asociación de Ex Funcionarios de Naciones Unidas en Argentina (AFICS) - CUIT: 30-7071811-5.
2. Personalmente en la OPS/OMS (Marcelo T. de Alvear 684, CABA) donde miembros de la Comisión Directiva de AFICS estarán disponibles los martes entre las 14:00 y las 16:00 hrs (salvo en vacaciones de verano). **DURANTE LA PANDEMIA, NO**
3. Por depósito o transferencia bancaria a la cuenta: UNFCU (United Nations Federal Credit Union)/ New York. Cuenta de ahorro en US\$: 10- 1622000-0001. Nro de Ruta. 226078609. Titular: AFICS Argentina.

Para comunicarse con el Fondo de Pensiones:



Por **correspondencia** a: United Nations Joint Staff Pension Fund, 4th Floor, 1 DHP 885 Second Avenue, New York , NY 10017, USA.

Por **teléfono** desde Argentina: Número gratuito (Toll- Free): 0 800 6661985. Oficina en New York: +1 212 963 693 y el fax: +1 212 963 3146

Número Unico de Identificación (UID) del UNJSPF:

Esto es algo imprescindible. Es de suponer que todos disponemos de este número, pero en caso contrario solicitarlo al Fondo por correo electrónico a: requestUIDonly@unjspf.org. Deberá incluir en el mensaje su agencia de jubilación de la ONU; último lugar de destino; nombre del titular; nro de retirado/a (cinco números). El Fondo le deberá responder en tres días hábiles.

Certificado de Titularidad o Certificado de Sobreviviente (CE):

Cada jubilado o pensionado de Naciones Unidas debe completar cada año el Certificado de Titularidad o de Supervivencia (CE). La fecha límite para recibir el CE en el Fondo es el 31 de diciembre de cada año. Esto es importante porque si no lo hace debidamente se puede suspender el pago de la pensión. Por lo general en el mes de mayo de cada año envían a su domicilio el certificado (CE) que debe ser devuelto al Fondo de Pensiones. Debe hacerse en original, con fecha y firma. La mayor parte de los jublados envían este certificado por correo postal a la dirección que el propio sobre recibido indica. Otros lo hacen a través de agencias de Naciones Unidas (por ej CINU, OPS, PNUD). También se puede acceder al certificado a través del sitio web del Fondo, imprimirlo y proceder a completarlo y enviarlo al Fondo como documento original.

El Fondo por lo general repite el envío en el mes de septiembre de cada año, para aquellas personas que entre mayo y agosto no lo hayan enviado como corresponde, o si no hubiera sido recibido por el Fondo hasta entonces.

Cómo crear una cuenta de autoservicio en el Fondo de Pensiones (UNJSPF):

Una cuenta de autoservicio (MSS por sus siglas en inglés, member self service) tiene múltiples utilidades para los jubilados y pensionados:

- Puede consultar sus cobros y todos los certificados de titularidad (CE) que el Fondo haya recibido, y las correspondientes fechas.
- Puede imprimir el CE del año en curso para enviarlo al Fondo -una vez firmado- por correo certificado o vía pouch.
- El sitio propone también otros usos e informaciones.

Para crear su cuenta en MSS, debe tener su UID, su nombre tal como está registrado en el Fondo (UNJSPF), su fecha de nacimiento y una cuenta de correo electrónico.

Con estos cuatro datos puede crear su cuenta de MSS. Primero necesita crear un "nombre de usuario" (username) y una "contraseña" (password). La contraseña debe tener un mínimo de 8 caracteres (mayúsculas, minúsculas, letras y números). Además deberá responder algunas preguntas de seguridad. Estas preguntas son únicas y personales y le permitirán restablecer su contraseña en caso de olvidarla o extraviarla en el futuro.

INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE VITTAL

Estamos inscriptos en VITTAL como GRUPO UNIDA (esto es muy importante como



referencia cuando los contactemos). La cobertura de servicio capitado ofrecido incluye auxilios de emergencia, urgencias y consultas médicas, donde se encuentre la persona al momento del llamado:

EMERGENCIA MÉDICA (GRADO 1 ó G1). Comprenden aquellas situaciones con riesgo de vida que necesitan atención médica inmediata tales como: pérdida de conocimiento de cualquier origen no recuperada, paro cardiorespiratorio, traumatismos graves con hemorragia severa, episodios convulsivos, electrocución, dolor del pecho en población de riesgo o con antecedentes cardiacos, caídas graves, y otros.

MÁS INFORMACIÓN:
(011) 4555-2055
Interior: 0810-888-48825

URGENCIA MÉDICA (GRADO 2 ó G2). Es toda aquella situación en la que, si bien no existe riesgo inminente, se requiere una rápida intervención médica para evitarlo (traumatismos severos; quemaduras; hipertensión arterial con disnea o con hemorragia, fracturas, entre otros). El servicio no comprende la atención de crisis o casos de trastornos de conducta o psiquiátricos.

CONSULTA MÉDICA (GRADO 3 ó G3). Se trata de las atenciones a consultas clínicas leves o menores. Aquí se ubican los cuadros clínicos sin necesidad de rapidez en su atención (traumatismos leves; lipotimia; mareos; fiebre; hipertensión sin disnea; gastroenteritis; dolor abdominal leve; entre otras)

Número de contacto para emergencias: 4000-8888 / 0810-333-8888.

Sitio web www.vittal.com.ar , Correo electrónico: info@vittal.com.ar

Recordamos que la cuota mensual actual de VITTAL para nuestros socios es de 230 pesos argentinos. El coseguro por visita médica a domicilio es de 250 pesos. El pago se puede efectuar por transferencia bancaria a la cuenta corriente de Ex Funcionarios de Naciones Unidas en Argentina (AFICS) en el Banco Galicia, CBU: 0070010820000025268542.

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE SEGUROS MÉDICOS (AETNA, EMPIRE, SHI-OMS y CIGNA) EN RELACIÓN CON EL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19).

Fuente: NNUU

Miembros del personal local activo, oficinas de país y personas con seguro médico después del servicio en países (jubilados).

Si me enfermo con COVID-19, ¿estarán cubiertas mis visitas al médico?

Las visitas a un médico estarán cubiertas de acuerdo con el plan de beneficios de su seguro de salud.

¿Estarán cubiertas las pruebas diagnósticas de COVID-19?

Al igual que todas las pruebas de diagnóstico, la prueba COVID-19 estará cubierta si fue prescrita por un médico calificado y registrado; si médicamente es necesario, y si está de acuerdo con lo estipulado por la política para asegurados (Nota: Independientemente de su seguro, el sistema nacional de salud de Argentina cubre gratuitamente estas pruebas)

¿Cubrirá el seguro la cuarentena relacionada con COVID-19?

La cuarentena se puede recomendar por las siguientes dos razones: (i) *Prevención*. Se aplica a personas que pueden o no haber sido diagnosticadas con COVID-19 pero no muestran síntomas y están en cuarentena por medidas preventivas. Esto no es atención médica y, por lo tanto, no está cubierto. (ii) *Aislamiento*. Se aplica a personas que muestran síntomas y necesitan ser diagnosticados y/o tratados. Estos pacientes están hospitalizados de forma aislada o en una habitación individual para no contaminar a otros. Esto es atención médica y, por lo tanto, está cubierto.

¿Se proporcionan consultas en línea?

La consulta médica en línea no está incluida en los beneficios de los seguros de salud.

RESEÑA II: HISTORICA DE LA ASOCIACION DE EX FUNCIONARIOS DE NACIONES UNIDAS EN ARGENTINA . AFICS- Argentina¹

Primera Asamblea General de AFICS Buenos Aires

Pasados tres meses de la primera reunión del grupo gestor de la AFICS-Argentina, en fecha 16 de junio de 1987, dio inicio el proceso de organización y convocatoria para la primera Asamblea General. Se disponía en ese momento de un conjunto de documentos básicos, tales como los proyectos de estatutos y reglamento; el borrador de invitación a los futuros afiliados, con base en la lista disponible; la ficha de adhesión; el recibo de pago de cuota. Se menciona en documentos de archivo de AFICS que se había tenido el apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) para la confección de las listas de potenciales afiliados. No conocemos el alcance de dicho apoyo por parte del INDEC.

Es destacable que este grupo mantuvo en esos meses del primer semestre de 1987 una activa correspondencia con las asociaciones AFICS de New York y de Chile por diversos motivos, así como con las autoridades del Fondo de Pensiones de Naciones Unidas (UNJSPF). Existía un especial interés del grupo por compartir con dichas instancias los adelantos del trabajo que se realizaba en Argentina. Un tema que seguía preocupando al grupo era conocer todo el listado de los ex funcionarios de NNUU residentes en Argentina, por eso contactaban al Fondo de Pensiones y a la AFICS New York, sin que logran satisfacer plenamente su necesidad de información. De los colegas de AFICS Chile habían recibido algunos ejemplares del Noticiero que estos producían, y que sirvieron de modelo para el Noticiero que actualmente produce la AFICS Argentina.

Como parte de los preparativos para la primera Asamblea General se vuelve a establecer contacto con el Dr. Gutiérrez, Representante del PNUD en el país y Coordinador Residente de NN.UU, a mediados de julio, para invitarlo a la Asamblea. El Dr. Gutiérrez “aceptó amablemente” y se comprometió a decir unas breves palabras en la sesión inaugural de la Asamblea General. También se decide invitar a todos los jefes de agencias y programas de NNUU establecidos en Argentina para que acompañen al Representante Residente.

¹ Pagés, J.A. Presidente de la Asociación Argentina de Ex Funcionarios de Naciones Unidas (AFICS-Argentina)

Se analizaron diferentes posibles sedes para la Asamblea y se decide contactar al CINU para que apoye con las facilidades de su salón de reuniones. El CINU disponía de un buen auditorio y la ubicación de sus oficinas era considerada excelente para el acceso geográfico de los participantes. Debe reconocerse que desde entonces, hasta ahora, los colegas del CINU han sido importantes colaboradores de AFICS Argentina para la realización de sus asambleas y para el envío de documentación de los socios al Fondo de Pensiones en New York.

Una decisión que ha quedado hasta ahora como lección aprendida, fue la distribución de los potenciales asistentes a la asamblea para contactarlos por teléfono. Para eso se distribuyen unos 20 nombres por cada uno de los integrantes del Comité Organizador, quienes realizaron llamadas telefónicas. La primera Asamblea General quedó fijada para el día 6 de agosto de 1987, en el auditorio del CINU.

A esa primera Asamblea General, **el 6 de agosto de 1987, fecha en que oficialmente se considera fundada la AFICS**, asistieron 50 personas, beneficiarios directos del Fondo de Pensiones o derecho-habientes. Algunos de los ex funcionarios contactados por teléfono se excusaron por problemas de enfermedad o viaje, pero en sentido general se percibió un amplio respaldo a la idea de creación de la asociación. El inicio de la asamblea estuvo un poco demorado. No llegaban el Representante Residente, Dr. Gutiérrez, ni la Srta. Solórzano, Representante del CINU. El acto inaugural de la asamblea dio inicio sin la presencia de ambas autoridades, quienes más tarde se hicieron presentes.

Como ya conocemos, el Presidente del Comité Organizador en ese momento era el Dr. Martín Vázquez Vigo, quien inició la Asamblea presentando un informe de los trabajos realizados entre los meses marzo-agosto de 1987. En apenas cinco meses era bastante lo que se había avanzado. Fue muy cuidadoso en alertar que la propuesta de estatutos y reglamento que ya se había puesto a disposición de los participantes en la Asamblea, era de carácter provisional e hizo un llamado a la participación activa de todos para revisar y modificar lo que así fuese entendido por la concurrencia. Más adelante el Dr. Mario Freszer, en carácter de Vicepresidente del Comité Organizador, se refirió a las “motivaciones psicológicas” y a los objetivos que unieron a ese grupo de personas para trabajar por la creación de una asociación.

Destacó la importancia de que los ex funcionarios de Naciones Unidas que regresan al país, luego de una larga ausencia, puedan reorientarse sobre las condiciones institucionales y profesionales prevalentes en el país y promover su inserción en las que más le interesasen “para continuar siendo útiles a su patria y

a la comunidad”. Un fragoroso aplauso se hizo escuchar en la sala, para posteriormente dar paso a las palabras del Dr. Eduardo Gutiérrez (PNUD) y de la Srta. Thelma Solórzano (CINU). Esta última expresó su satisfacción porque el Comité haya elegido el local de CINU para la realización de la asamblea y manifestó su deseo y esperanza de una estrecha colaboración entre la Asociación y el CINU.

Por su parte el Dr. Gutiérrez, con un ingrediente más político de la cuestión, expresó la necesidad de que “en los momentos de crisis que se viven no solo en el país, sino también en el contexto regional y mundial, todo el potencial disponible de recursos humanos, especialmente el fórum valioso que representan los exfuncionarios de las Naciones Unidas, se vuelque al esfuerzo de modernización y desarrollo de la Argentina”. Con estas palabras, una vez más, el Dr. Gutiérrez destacó la importancia de la capacidad de asesoría y apoyo profesional de los ex funcionarios, especificando puntualmente las áreas de asesoría técnica, docencia e investigación.

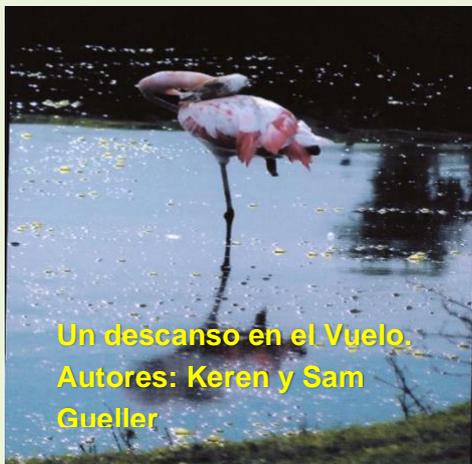
Finalizado el acto inaugural de la Asamblea, y después de retirarse los representantes de Naciones Unidas, incluido el Representante de ACNUR que también se había incorporado a la reunión, el Comité Organizador ocupó la mesa directiva, y fueron electos por aclamación para conducir la Asamblea, además de ocupar la Comisión Directiva (CD) de la asociación tal como había sido la propuesta original. Se presentó el estatuto y reglamento lo cual fue aprobado sin objeciones, aunque de todas formas se dejó un plazo de 30-60 días para recibir observaciones o sugerencias antes de la aprobación definitiva, lo cual se haría el 23 de octubre de ese año (viernes), un día antes de la conmemoración del Día de las Naciones Unidas (sábado).

Valor inicial de las cuotas de los socios

Un punto de análisis y debate en la Asamblea fue el valor de la cuota de asociado. Se tomó como base lo que venían pagando los miembros de AFICS New York y AFICS Chile. Se acordó un pago único de US\$ 50.00 para los miembros vitalicios y US\$ 20.00 anuales para los miembros plenarios (también se podía pagar en australes a la tasa oficial de Naciones Unidas). Algunos asistentes a la reunión consideraron que se trataba de una cuota bastante exigua, lo cual fue rechazado por la Comisión Organizadora quienes argumentaron que tenían expectativas de que las agencias del Sistema de Naciones Unidas iban a colaborar en la subvención de una parte importante de los gastos de funcionamiento de la asociación.

Apertura para la participación de otros ex funcionarios de países limítrofes y composición final de la primera Comisión Directiva de AFICS- Buenos Aires

El 6 de agosto de 1987, en el Auditorio del Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU), ubicado en la calle Junín 1940, 1er piso, de la Ciudad de Buenos



Aires, se decidió por derecho propio y en mérito a la decisión unánime de todos los firmantes, dejar oficialmente fundada la Asociación de Ex Funcionarios de las Naciones Unidas en Argentina (que se conocería también con la sigla AFICS - Buenos Aires).

Esta Asociación trabajaría en defensa y representación de los ex miembros del personal de los organismos del Sistema de las Naciones Unidas que residan en la Argentina, y también de aquellos interesados residentes en países limítrofes donde no existan

asociaciones similares.

La primera Comisión Directiva había quedado integrada por seis personas: Presidente, **Dr. Martín Vázquez Vigo**; Vicepresidente, **Dr. Mario Felszer**; Secretario Ejecutivo, **Dr. A. Héctor Sosa Padilla**; Secretario de Organización, Dr. Oscar Larghi; Tesorero, **Prof. Carlos Cavallini**; y la sexta integrante la **Sra. Susana Fernández Saralegui de Giffa**. Las Srtas **Celia E. Pairetti** y **Delia Celina Pasini** quedan designadas como Revisoras de Cuentas.

También se crean varias sub-comisiones de trabajo: Sub-comisión 1 de Asistencia al Afiliado, y como responsable la **Sra. Fanny de Morango**; Sub-comisión 2 de Relaciones Públicas y Sociales, encargada la **Dra. Norma Mettler**, con el apoyo de las **Sras. Catherine Fitzpatrick** y **Rosaleen Dolan**.



FICHA DE INSCRIPCIÓN A AFICS ARGENTINA

Si aún no está asociado a AFICS, puede llenar esta ficha y hacerla llegar por fax a 011-4319-4201, atención AFICS, o escaneada al email: argentina.afics@gmail.com o por correo a OPS/OMS, atención AFICS, M.T.de Alvear 684, piso 4º, 1058, Buenos Aires. También puede entregarla personalmente un martes de 14-16hs. en nuestra sede (OPS/OMS).

Nombre y apellido.....

Dirección postal.....

Código postal.....

Fecha y lugar de nacimiento..... (para uso interno solamente)

DNI u otro documento de identidad:

Funcionario de N.U. (Agencia).....

Especialidad.....

Teléfono.....

E-mail.....

Firma..... Fecha.....

Otro contacto (email o teléfono alternativo, para comunicarse en caso necesario)

.....

LECTURA RECOMENDADA



TIERRA ALTA, DEL AUTOR JAVIER CERCAS

Sugerido por nuestra socia Alicia Gutiérrez Reto

Sinopsis: Un crimen terrible sacude la apacible comarca de la Terra Alta: los propietarios de su mayor empresa, Gráficas Adell, aparecen asesinados tras haber sido sometidos a atroces torturas.

Se encarga del caso Melchor Marín, un joven policía y lector voraz llegado desde Barcelona cuatro años atrás, con un oscuro pasado a costas que lo ha convertido en una leyenda y que cree haber enterrado bajo su vida feliz como marido de la bibliotecaria del pueblo y padre de una niña llamada Cosette, igual que la hija de Jean Valjean, el protagonista de los “Los Miserables”, novela favorita.

Partiendo de ese suceso, y a través de una narración trepidante y repleta de personajes memorables, esta novela se convierte en una lúcida reflexión sobre el valor de la ley, la posibilidad de la justicia y la legitimidad de la venganza, pero sobre todo en la epopeya de un hombre en busca de su lugar en el mundo.

IN MEMORIAM

Dr. Antonio Pio, Presidente Emérito de AFICS Argentina - (Rosario, marzo 23, 1933- Mar del Plata, abril 29, 2020) . Por: Isabel Kantor

El Dr. Antonio Pio completó sus estudios de Medicina, en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario (1954-1960) y se especializó en Neumonología y Epidemiología. Fue Jefe de Epidemiología en el Instituto Nacional de Tuberculosis (TB) E. Coni, Santa Fe, entre 1961 y 1969, luego, Jefe de Investigaciones en el Instituto Nacional de Epidemiología, en Mar del Plata (1970-71), Asesor Regional en TB, OPS/OMS en Washington (1971-79), Jefe de la Unidad TB e Infecciones Respiratorias, OMS, Ginebra (1980-87), y Director



del Programa para el Control de Infecciones Respiratorias Agudas, OMS, desde 1987 hasta su retiro.

Quiero rendir aquí un homenaje al Dr. Pio, recordándolo en las distintas épocas y funciones en que lo conocí.

A inicios de la década de los 70, el Dr. Pio, desde OPS/OMS, visitaba los países, asesorando a los programas de control, y sobre todo apoyando a la gente que, en cada puesto, con responsabilidades pequeñas o grandes, trabajaba en ellos. Se interesaba por cada detalle, tomaba nota, y luego brindaba su orientación y ayuda, desde la Oficina Central. Así, posibilitó y reforzó el desarrollo de los Cursos Anuales Internacionales de Laboratorio en TB, que se realizaban en CEPANZO (OPS/OMS), en el Instituto Coni (Santa Fe), y a muchos otros. Apoyaba con entusiasmo la formación y perfeccionamiento de jóvenes profesionales y técnicos.



En los años 80, recuerdo que en su Unidad de la OMS contaba con solo dos asistentes, no obstante, con verdaderas proezas de trabajo y de buen uso de escasos recursos, logró la realización de estudios básicos para la epidemiología de la TB, en varios países y también de los primeros estudios regionales sobre multirresistencia a medicamentos, con una temprana visión de ese problema, que más tarde se volvería crucial para la salud pública.

Ya jubilado, volvió a la Argentina, y con su esposa María Isabel, eligieron residir nuevamente en Mar del Plata. Se asoció a AFICS y nos visitaba regularmente cuando viajaba a Buenos Aires. En 2012 le pedimos-encarecidamente- que aceptara presidir nuestra Asociación. Eso, bien lo sabemos, es una dura responsabilidad. Él aceptó, y desde que se hizo cargo se dedicó entusiasta y plenamente a AFICS.

Durante su gestión presentó en las Reuniones del Consejo de FAFICS, propuestas sobre la necesidad de una mayor difusión del Fondo de Emergencia (del Fondo de Pensiones), y de la asistencia a los jubilados en situaciones de emergencia, con las provisiones presupuestarias necesarias. En la Reunión 43ª. del Consejo, 2014 recibió el reconocimiento “por la persistencia con que sostuvo la defensa de los derechos del jubilado, en un juicio ante el tribunal de apelaciones del Fondo de Pensiones de NN.UU.”. Ese juicio, que finalmente ganó, sentó un precedente histórico, y el sistema de “doble vía” fue anulado en la Argentina, incorporando a todos los jubilados al sistema único actual.

En la 44ª. Reunión del Consejo de FAFICS, en Ginebra, 2015, en una presentación central, subrayó la necesidad de que FAFICS intensifique la difusión de información a las Asociaciones miembros, en especial sobre el Fondo de emergencia. Demostró que los esfuerzos para promover ese Fondo habían dado poco resultado, especialmente entre los jubilados con pequeñas pensiones, muchos de los cuales tienen dificultades para entender los procedimientos administrativos, que están solo en inglés, -y que exigen un buen dominio del idioma y de la complicada terminología-, y señaló que a las asociaciones también se les podría permitir presentar al Fondo de Pensiones las solicitudes, en nombre de los socios con dificultades para hacerlo, lo que incrementaría el uso de los recursos del Fondo de Emergencia. Al finalizar su presentación, recordó a las autoridades de FAFICS que *el arte de la comunicación es el lenguaje del liderazgo*. En 2015 finalizó su periodo como Presidente de AFICS Argentina, pero igualmente siguió colaborando en la preparación del Noticiero. La Asamblea reunida en octubre de 2015 lo designó Presidente Emérito. Las dos Comisiones Directivas que lo sucedieron han seguido consultándolo con frecuencia, y él, con su estilo sencillo, respetuoso y cordial, continuó transmitiéndonos su sabiduría.

Foto superior: Reunión Consejo FAFICS, Ginebra, julio 2015. Delegación de AFICS Argentina, de izq. a der. Linda Wirth, Antonio Pio, Isabel N. Kantor. **Foto inferior:** Antonio Pio en la fiesta de AFICS, octubre 2015.

COMUNIDAD AFICS

Desde el sitio web de PAMI - YoMeQuedoEnCasa

*<https://comunidad.pami.org.ar/>, puede accederse a varias actividades que **aquí** compartimos con Uds.:*



Yoga y relajación - Para que no dejes de hacer tu rutina o empieces por primera vez, las clases te ayudarán a conectar cuerpo, mente y respiración. Con las técnicas que te muestra la profesora aprenderás a relajarte para pasar con mejor ánimo estos momentos.

Ingresar en: <https://comunidad.pami.org.ar/yoga-y-relajacion/>



Estimulación del Movimiento - Queremos que durante estos días en casa puedas cuidar tu bienestar físico. Una buena manera de hacerlo es moviéndote con ejercicios simples y prácticos. En este tutorial te enseñamos cómo hacerlo. Ingresar en: <https://comunidad.pami.org.ar/estimulacion-del-movimiento/>



Talleres literarios - Durante la cuarentena podés entretenerte escribiendo cosas que te pasan o sentís. Todas y todos podemos hacerlo: lo único que necesitás es animarte. Acá te mostramos cómo empezar hoy mismo. Ingresar en: <https://comunidad.pami.org.ar/talleres-literarios/>



Taller de Tai Chi - Para estar concentrado, con la mente en calma y ejercitar tu cuerpo, empezá hoy mismo. Los ejercicios son fáciles y podés practicarlos las veces que quieras. Ingresar en: <https://comunidad.pami.org.ar/taichi/>

MUSEOS CON VISITAS VIRTUALES PARA DESCUBRIR SIN SALIR DE CASA

Para acercarse a las obras de los principales referentes del arte e, incluso, recorrer los pasillos de un museo no es necesario desplazarse. Estas visitas virtuales ayudan a hacerlo sin moverse de casa. Ingresar en: <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/museos-visitas-virtuales-seleccion-mejores/>

10 DOCUMENTALES (GRATIS) DE HISTORIA DEL ARTE PARA VER DURANTE EL CONFINAMIENTO

Llevamos muchos días en casa y no queremos que te quedes sin nada que ver, por eso te traemos algunos documentales muy interesantes sobre Historia del Arte...

<https://www.elledecor.com/es/arte/g32050253/documentales-gratis-historia-arte-ideas-hacer-casa/>

SONIDOS EN EXTINCIÓN - Escucha los últimos bosques tropicales del planeta - *Fragments of extinction* es un proyecto de arte acústico que explora la complejidad ecoacústica de los pocos bosques ecuatoriales que aún se

mantiene intactos. El equipo de esta organización sin ánimo de lucro viaja por diversos ecosistemas del mundo captando sus características más intangibles: los sonidos. Sonidos únicos y desconocidos que pretenden ser grabados antes de que se pierdan para siempre por estar amenazados.

<http://www.fragmentsofextinction.org/listen-to-ecosystems/>

CULTURA EN CASA – Una iniciativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través del Ministerio de Cultura que te acerca todos los días una programación diferente hasta tu hogar, para que vivas y seas protagonista de esta comunidad cultural.

<https://www.buenosaires.gob.ar/culturaencasa/que-ver>

TRES MINUTOS DE ARTE

Es el mundo del arte cercano, simple, cálido, que se disfruta en cualquier momento, que enriquece la mirada un poco cada vez, que alegra el día y se comparte con optimismo. <https://3minutosdearte.com>

Ejemplo: *Diego Rivera y los alcatraces*. “Seis cuadros. Un concepto”.

El alcatraz (también llamada “cala”) es una flor que aparece una y otra vez en la obra de Diego Rivera. Y si aparece una y otra vez, es evidente que no es por casualidad. <https://3minutosdearte.com/seis-cuadros-un-concepto/diego-rivera-y-los-alcatraces/>

VISITA VIRTUAL AL TEATRO COLÓN

Teatro de ópera de la ciudad de Buenos Aires. Por su tamaño, acústica y trayectoria, está considerado uno de los cinco mejores del mundo. Comparable a La Scala de Milán, a la Ópera Estatal de Viena, a la Ópera Semper de Dresde y la Ópera de París, es índice inequívoco de consagración para quienes se presentan en él y lugar ineludible para los amantes de la música.

<http://visitavirtual360.com/teatro-colon-buenos-aires/>

LOS MUSEOS PIDEN A LA GENTE QUE RECREE OBRAS DE ARTE EN CASA, y aquí tienes 30 de las mejores. *Jonas G.*

La gente confinada en casa durante la cuarentena está dando vía libre a su creatividad. El Museo Getty de Los Angeles ha desafiado a los amantes del arte a

publicar fotos de sí mismos recreando sus obras de arte favoritas desde casa, y la respuesta ha sido enorme.

<https://www.boredpanda.es/recreacion-arte-casa-desafio-museos/>

AGRADECIMIENTOS

*Constantemente recibimos el apoyo y desde aquí expresamos nuestro agradecimiento .
A la Representación en Argentina de la OPS/OMS, al Centro de Informaciones de las Naciones Unidas para la Argentina y Uruguay (CINU), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a CEPAL, y al INTAL/BID*

Plaza San Martín, en Azul. Autor: Osvaldo Zampini



Fuego patrio. Autor: Efraín García

